

Guayaquil, 28 de Diciembre de 2009

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

REF: Expediente 120725

De mis consideraciones:

Ana Lorena Ramos Pita, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañía **ALBATROP S.A.**, según consta de la copia de mi nombramiento que adjunto a la presente, ante usted respetuosamente comparezco y comunico la transferencia de acciones dentro del capital social de mi representada:

- Con fecha 23 de Diciembre del 2.009, la señora Radmila Miryana Pandzic Arapov, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1304721952, ha cedido **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor RAUL ERNESTO VARAS CHIRIBOGA, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 090219314-3.
- Con fecha 23 de Diciembre del 2009, la compañía Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con número de Ruc 0991427589001 ha cedido **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor Antonio Pedro Costa March, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 0901908244.

El total de las acciones transferidas es de 800 acciones, quedando como actuales y únicos accionistas las siguientes personas:

Accionistas	No. Acciones	Valor
Raúl Ernesto Varas Chiriboga Ecuatoriana C.C. 090219314-3	1 acción	USD 1
Antonio Pedro Costa March Ecuatoriana C.C. 0901908244	799 acciones	USD 799
TOTAL	800 acciones	USD 800

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

**R. ALBATROP S.A.**

  
Sra. Ana Lorena Ramos Pita  
Gerente General